

COPA SAN MARCOS 2025



COPASANMARCOSAGS



COPA SAN MARCOS

REGLAMENTO DE JUEGO COPA SAN MARCOS 2025

1.-CATEGORÍAS Y MODALIDADES

CATEGORÍA	REGISTROS	FECHA DE NACIMIENTO	CAMPO DE JUEGO
Juvenil	22	2007-2008	Fútbol 11
Juvenil	22	2009	Fútbol 11
Juvenil	22	2010	Fútbol 11
Juvenil	22	2011	Fútbol 11
Juvenil	22	2012	Fútbol 11
Juvenil	22	2013	Fútbol 11
Juvenil	22	2014	Fútbol 11
Infantil	18	2015	Fútbol 9
Infantil	18	2016	Fútbol 9
Infantil	15	2017	Fútbol 7
Infantil	15	2018	Fútbol 7
Femenil	22	2007-2008-2009	Fútbol 11
Femenil	22	2010-2011-2012	Fútbol 11

2.-SISTEMA DE COMPETENCIA

2.1- El Sistema de Competencia será determinado por Categoría, dependiendo el número de Equipos Inscritos, se formarán Grupos de 4 Equipos y en caso de ser necesario Grupos de 3 o hasta de 6 Equipos. Todos los equipos jugarán mínimo 3 partidos en la Ronda de Grupos.

2.2- La cantidad de equipos en cada categoría y El Rol de Juegos indicará la forma de calificar a Cuartos de Final, Semifinal y/o Final.

2.3- La Fase regular del Torneo consistirá en grupos de acuerdo con el número de equipos registrados por categoría, para tener 3 partidos asegurados para cada equipo y se sumarán los puntos conseguidos en las 3 jornadas para calificar a la siguiente fase.

2.4-En el caso de ser 20 equipos, se dividirán en 5 grupos de 4 equipos y calificarán a cuartos de final los primeros lugares de cada grupo y los 3 equipos que le sigan con el mayor número de puntos conseguidos en la tabla general.

2.5- En el caso de ser 18 equipos, se dividirán en 3 grupos de 6 equipos y calificarán a cuartos de final los 8 equipos con el mayor número de puntos conseguidos en la tabla general.

2.6.-. De ser 16 equipos en una categoría, se dividirá en 4 grupos de 4 equipos y calificarán a la fase de cuartos de final, el primer lugar de cada grupo y los 4 equipos segundos lugares de cada grupo.

2.7- En el caso de ser 14 equipos se dividirán en 2 grupos de 7 equipos y calificarán a cuartos de final los 8 equipos con el mayor número de puntos conseguidos en la tabla general

2.8-De ser 12 equipos en una categoría, se dividirá en 3 grupos DE 4 EQUIPOS, calificando el primer lugar de cada uno de ellos, los 3 equipos segundos lugares de cada grupo y los 2 mejores terceros lugares de los grupos.

2.9 De ser 10 equipos, se dividirán en 2 grupos de 5 equipos y calificarán a cuartos de final los 8 equipos con el mayor número de puntos conseguidos en la tabla general.

2.10- De ser 8 equipos se dividirán en dos grupos de 4 equipos y calificarán directo a semifinales los 2 primeros lugares de cada grupo y los 2 equipos segundos lugares de cada grupo.

2.11- Por último, si se inscriben 6 equipos en alguna categoría, se dividirán en dos grupos de 3 equipos y calificarán directo a semifinales los 2 primeros lugares de cada grupo y los 2 equipos segundos lugares de cada grupo.

2.12- La puntuación será la siguiente:

- 3 puntos juego ganado
- 1 punto juego empatado
- 0 puntos juego perdido.

2.13-Los equipos vencedores de la fase de cuartos de final pasarán a la Semifinal, los partidos serán a eliminación directa a un solo partido, enfrentándose los equipos ganadores de la fase anterior de la siguiente manera:

- 1 vs 4 (Primero vs Cuarto)
- 2 vs 3 (Segundo vs Tercero)

2.14- Los equipos vencedores de la semifinal pasarán a disputar la gran final el domingo 20 de julio.

- 1 vs 2 (Primero vs Segundo)

2.15- En las etapas de liguilla NO habrá tiempos extras, los criterios de desempate en las fases de Cuartos de Final, Semifinal y Final se explicarán más adelante.

2.16- El criterio de desempate en la Primer Fase del torneo serán los siguientes: Diferencia de goles (los goles anotados menos los goles recibidos).

- Mayor cantidad de goles anotados.
- Menor cantidad de goles recibidos.
- Resultados entre sí.
- Equipo con menor número de penales marcados en contra.
- Disciplina (menor cantidad de tarjetas amarillas y tarjetas rojas) la tarjeta roja vale dos amarillas.
- Menor promedio de edad.
- Sorteo

2.17- El criterio de desempate en las Fases de Cuartos de Final, Semifinal y Final serán los siguientes:

- Ejecución de 5 tiros penales por equipo, si persiste el empate se tirarán hasta que alguno de los dos falle un penal y el rival lo anote (muerte súbita).
- Solo podrán ejecutar los tiros penales los jugadores que hayan terminado el partido.
- Ningún jugador podrá ejecutar un segundo penal, hasta que todos sus compañeros elegibles hayan realizado su primer tiro.

3.- REGISTROS:

3.1-Cada equipo en la modalidad de fútbol 11 podrá registrar un mínimo de 11 jugadores(as) y un máximo de 22 jugadores(as), 1 entrenador(a), 1 auxiliar, 1 médico y 1 delegado. más 3 jugadores extras con costo.

3.2- En la modalidad de fútbol 9, cada equipo podrá registrar un mínimo de 14 jugadores(as) y un máximo de 18 jugadores(as), 1 entrenador(a), 1 auxiliar, 1 médico y 1 delegado. más 3 jugadores extras con costo.

3.3- En la modalidad de fútbol 7 cada equipo podrá registrar un mínimo de 9 jugadores(as) y un máximo de 15 jugadores(as) , 1 entrenador(a), 1 auxiliar, 1 médico y 1 delegado. más 3 jugadores extras con costo.

3.4- En caso de que algún equipo lo desee puede registrar únicamente a 1 auxiliar más para su cuerpo técnico, el registro tendrá un costo de \$500.00 y sólo se permite 1 registro extra por equipo. en ausencia del entrenador(a) titular por causa forzosa, el auxiliar puede tomar su lugar, previo aviso al supervisor de cancha o al cuerpo arbitral.

3.5- Es obligatorio que él o la DOCTOR(A) O el o la ENFERMERO(A), acrediten su profesión, subiendo su cédula al momento de registrarse en la plataforma. Sin este documento no se podrá acreditar ni entregar su registro.

MODALIDAD	REGISTROS	EXTRAS	COSTA EXTRA POR JUGADOR	MÁXIMO POR EQUIPO	PARTICIPACIÓN MÁXIMAS DE JUGADORES POR PARTIDO
FÚTBOL 11	22	3 MÁXIMO	\$500	25	22
FÚTBOL 9	18	3 MÁXIMO	\$500	21	18
FÚTBOL 7	15	3 MÁXIMO	\$500	18	15

3.6- Los días de partidos pueden participar únicamente los o las jugadores(as) que fueron dados de alta en la plataforma previo al inicio del torneo.

3.7-Los jugadores(as) sí pueden tener un doble registro, pero únicamente se puede jugar en 1 solo equipo en cada categoría a la vez. Se puede inscribir a un(a) jugador(a) en una categoría superior o inferior siempre y cuando cumpla el requisito de la edad en ambas categorías, haciendo la aclaración que debe de estar registrado en las dos si quiere participar en las diferentes categorías.

3.8- por ningún motivo se podrán inscribir equipos una vez concluido el periodo de inscripción, que finaliza el 30 de junio de junio a las 22:30 horas, cuando se cerrará la plataforma, para dar paso al sorteo de grupos de cada categoría, que se realizará el viernes 11 de julio en el horario que se estipule a través de los medios oficiales de la copa .

3.9-la fecha límite para registrar jugadores(as) es el martes 8 de julio 22:30. Las bajas del torneo deberán ser reportadas al comité organizador del torneo.

El número máximo de equipos registrados por categoría será de 24 equipos. El número mínimo de equipos registrados por categoría será de 6 equipos.

3.10- Es obligación del equipo participante subir la información de cada jugador(a) e integrante del cuerpo técnico además de presentar físicamente los siguientes documentos para el registro de cada integrante del equipo:

- Pasaporte o constancia de estudios con sello de la institución con fotografía o curp
- Acta de nacimiento original o copia
- Fotografía de cada jugador
- Acuerdo firmado de derechos de imagen
- Responsiva médica

3.11- Es importante mandar la fotografía del uniforme para determinar el uniforme para jugar cada partido, dicha decisión está a cargo del comité organizador del torneo.

3.12- En caso de que no se realice el registro de los documentos solicitados y pago en las fechas indicadas, no se podrá participar en el torneo.

3.13- Todos los equipos tienen que presentar la credencial oficial de la copa de cada jugador(a) y del cuerpo técnico, junto con la hoja de alineación y deberá ser 15 min antes de iniciar el partido. (en caso de perder la credencial, tendrán que acudir con el comité organizador del torneo para reponer la credencial, que tiene un costo por credencial de \$500 pesos.)

3.14- Los árbitros del partido y el delegado de cancha serán los encargados de verificar cada credencial y/o registro digital de cada jugador(a), checar que tenga el número de la playera tanto en la credencial o registro digital como en el jersey del uniforme. Si el número del jersey no coincide con el número de la credencial o registro digital, el árbitro tiene la instrucción de no permitirle jugar hasta que los oficiales del torneo resuelvan la situación.

4.- RESPONSABILIDADES DE LOS ENTRENADORES Y/O DELEGADOS:

4.1- LOS ENTRENADORES Y/O DELEGADOS SERÁN RESPONSABLES DE:

- Proporcionar y llenar la información correctamente en el registro oficial de jugadores(as) en la plataforma copasanmarcos.refereepr.com
- Que sus equipos se presenten puntualmente para iniciar sus partidos, uniformados, al menos 15 minutos antes del horario establecido en el rol de juegos, en el campo de juego que le sea asignado y con las credenciales autorizadas por el torneo.

De la elegibilidad de cada jugador(a) y de sus sustituciones durante el partido, también se harán responsables de la participación de jugadores(as) sancionados, no registrados o que no cumplan con los requisitos del torneo, en estos casos se perderá el partido correspondiente por alineación indebida y se prohibirá la participación del entrenador y/o delegado en la copa san marcos.

- Certificar que solo los 4 integrantes del cuerpo técnico estén debidamente acreditadas por el comité organizador con su credencial autorizada por el torneo. (entrenador, auxiliar, médico, delegado)
- Son responsables del comportamiento de los o las jugadores(as), de la porra y familiares que los acompañen, evitando conflictos, disturbios, agresiones tanto con rivales, delegados de la copa san marcos así también con el gremio arbitral.
- Son responsables de respetar las áreas de calentamiento, queda estrictamente prohibido calentar en la cancha de juego.
- Verificar el resultado al término del partido con todas sus incidencias.

5.- BALÓN DE JUEGO

5.- El comité organizador proveerá el balón oficial de la copa san marcos para todo el torneo, los cuales estarán a cargo del staff (delegado de cancha) siendo la persona encargada de presentarlo al terreno de juego en perfectas condiciones de uso.

5.1- El balón oficial de la copa san marcos en #4 será para las categorías:

- 2015/ 2016/2017/2018.

5.2- El balón oficial de la copa san marcos en #5 será para las categorías:

- 2007-2008/2009/2010/2011/2012/2013/2014

y para las dos categorías femeniles.

6.-ESPECIFICACIONES DE LA COMPETENCIA:

6.1- La duración de los partidos será de la siguiente manera:

1ª				
CATEGORÍA VARONIL	TIEMPO	DURACIÓN POR TIEMPO	DURACIÓN MT	NÚMERO DE BALÓN
07-ago	2	35	10	5
2ª				
CATEGORÍA VARONIL	TIEMPO	DURACIÓN POR TIEMPO	DURACIÓN MT	NÚMERO DE BALÓN
2009	2	35	10	5
3ª				
CATEGORÍA VARONIL	TIEMPO	DURACIÓN POR TIEMPO	DURACIÓN MT	NÚMERO DE BALÓN
2010	2	35	10	5

4ª				
CATEGORÍA VARONIL	TIEMPO	DURACIÓN POR TIEMPO	DURACIÓN MT	NÚMERO DE BALÓN
2011	2	35	10	5
5ª				
CATEGORÍA VARONIL	TIEMPO	DURACIÓN POR TIEMPO	DURACIÓN MT	NÚMERO DE BALÓN
2012	2	35	10	5
6ª				
CATEGORÍA VARONIL	TIEMPO	DURACIÓN POR TIEMPO	DURACIÓN MT	NÚMERO DE BALÓN
2013	2	35	10	5
7ª				
CATEGORÍA VARONIL	TIEMPO	DURACIÓN POR TIEMPO	DURACIÓN MT	NÚMERO DE BALÓN
2014	2	30	10	5
8ª				
CATEGORÍA VARONIL	TIEMPO	DURACIÓN POR TIEMPO	DURACIÓN MT	NÚMERO DE BALÓN
2015	2	30	10	4
9ª				
CATEGORÍA VARONIL	TIEMPO	DURACIÓN POR TIEMPO	DURACIÓN MT	NÚMERO DE BALÓN
2016	2	25	10	4
10ª				
CATEGORÍA VARONIL	TIEMPO	DURACIÓN POR TIEMPO	DURACIÓN MT	NÚMERO DE BALÓN
2017	2	25	10	4

11ª				
CATEGORÍA VARONIL	TIEMPO	DURACIÓN POR TIEMPO	DURACIÓN MT	NÚMERO DE BALÓN
2018	2	25	10	4

12ª				
CATEGORÍA FEMENIL	TIEMPO	DURACIÓN POR TIEMPO	DURACIÓN MT	NÚMERO DE BALÓN
07/08/09	2	35	10	5

13ª				
CATEGORÍA FEMENIL	TIEMPO	DURACIÓN POR TIEMPO	DURACIÓN MT	NÚMERO DE BALÓN
10/11/12	2	30	10	5

- La categoría 2007/2008 dos tiempos de 35 minutos.
- La categoría 2008 dos tiempos de 35 minutos.
- La categoría 2009 dos tiempos de 35 minutos.
- La categoría 2010 dos tiempos de 35 minutos.
- La categoría 2011 dos tiempos de 35 minutos.
- La categoría 2012 dos tiempos de 35 minutos.
- La categoría 2013 dos tiempos de 35 minutos.
- La categoría 2014 dos tiempos de 30 minutos.
- La categoría 2015 dos tiempos de 30 minutos.
- La categoría 2016 dos tiempos de 25 minutos.
- La categoría 2017 dos tiempos de 25 minutos.
- La categoría 2018 dos tiempos de 25 minutos.
- La categoría femenil 2007-2008-2009 dos tiempos de 35 minutos.
- La categoría femenil 2010-2011-2012 dos tiempos de 30 minutos.

6.2- Los equipos de las categorías 2007/2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 , tendrán la oportunidad de hacer 9 cambios durante el partido disputado, una vez realizado el cambio, el o la jugador(a) que salió, no tiene permitido reingresar al partido.

6.3- los equipos de las categorías , 2015, 2016, 2017 Y 2018 tendrán cambios libres durante todos los partidos, por lo que sí se permite el reingreso a los o las jugadores(as) que salieron de cambio.

6.4 La copa San Marcos, a través del coordinador de sede designado, tendrá la facultad de cambiar la duración de

los partidos, así como los horarios de estos, si las condiciones climatológicas o del terreno de juego lo requiere. De la misma manera, cambiar a sedes alternas en caso de ser necesario por el mal estado del tiempo o por necesidad del comité organizador, para llevar a cabo la(s) jornada(s) del torneo. No hay tiempo de compensación en el primer y segundo tiempo de los partidos durante la fase de grupos, cuartos de final y semifinal. Solo habrá compensación del tiempo perdido que el árbitro designe en la gran final.

7.- FECHA, PROGRAMA Y HORARIO DE LA COMPETENCIA

7.1- El torneo se llevará a cabo del 14 al 20 de julio del 2025. El programa y horarios del torneo se publicarán en redes sociales (Instagram/Facebook/tiktok) así como en la página web del torneo www.copasanmarcosags.com, en la pestaña "Consulta de Resultados".

8.-EQUIPAMIENTO DE LOS O LAS JUGADORES(AS)

8.1- Cada equipo está obligado a presentar uniforme completo (playera, short y calcetas) durante el desarrollo de la competencia, así como números serigrafiados o sublimados. Se prohíbe el uso de marcador y parches, etc. En el caso de que haya un jugador(a) que no cuente con el estipulado anteriormente no podrá participar en el o los partidos, hasta cumplir con la regla, en el caso de coincidencia de colores en los uniformes de los equipos, el árbitro junto con el comité organizador del torneo checará el segundo informe de los equipos, para determinar qué uniforme utilizara cada equipo en el partido, en el caso de no tener ningún equipo un segundo uniforme, el comité organizador del torneo prestará un juego de casacas numeradas.

8.2- todos los o las jugadores(as) deberán ingresar a la cancha con espinilleras, sin aretes, sin collares. sin pulseras o anillos.

9.-DISCIPLINA Y SANCIONES

9.1- Toda indisciplina cometida por cualquier participante, entrenador, delegado o padres de familia tendrá una sanción siempre y cuando sea una infracción al reglamento de competencia, si así lo determina el cuerpo arbitral, la comisión disciplinaria o el comité organizador del torneo.

9.2- se consideran faltas de 1er. grado, ameritando amonestación las estandarizadas bajo el concepto de:

- Jugar en forma estimada brusca
- Ausentarse del terreno de juego o reintegrarse al mismo sin autorización del árbitro.
- Infringir con persistencia las reglas del juego.
- protestar la decisión del árbitro central o árbitros asistentes, las tarjetas amarillas serán acumulables.

9.3- Las tarjetas amarillas serán acumulables. aquel jugador que acumule tres amonestaciones será suspendido un partido por acumulación de tarjetas. Si el jugador acumula dos amonestaciones en un mismo partido será expulsado del partido y cumplirá su castigo al partido siguiente. en este caso no se acumulan las tarjetas amarillas, cuenta como tarjeta roja. si el jugador es amonestado y posteriormente en el mismo partido de manera directa es expulsado, en este caso si se acumula la tarjeta amarilla.

9.4- Todos los o las jugadores(as) ingresarán limpios (se borran las amonestaciones obtenidas en ronda de grupos) a la etapa de liguilla, considerando nuevamente que en caso de acumular 2 amonestaciones (liguilla) se harán acreedores a 1 partido de suspensión.

9.5- El jugador(a) expulsado durante un partido a causa de las faltas de segundo grado, tendrá un partido de suspensión.

9.6- Se consideran faltas de segundo grado, ameritando expulsión del partido las unificadas bajo el concepto de:

- Conducta irrespetuosa o grosera
- Juego brusco o grave
- Impedir con una infracción (falta) una oportunidad manifiesta de gol de un jugador contrario.

9.7- se considera falta de 3er. grado que merecen expulsión directa del terreno de juego y arenas de 2 partidos de suspensión.

- Conducta violenta con balón en juego
- Conducta irrespetuosa al público
- Iniciar o inducir la violencia a sus compañeros
- Contestar a un acto de conducta violenta provocando por un contrario o compañero.

9.8- El o la jugador(a) expulsado durante un partido tendrá 1 partido de suspensión, si la expulsión fue por agredir físicamente (golpe, escupitajo), o verbalmente a un rival, compañero(a), árbitro o a los oficiales del torneo, será expulsado definitivamente de la competencia.

9.9- Los integrantes del cuerpo técnico que reciban una tarjeta de expulsión, se les asignará 1 partido de suspensión. Si la expulsión es por dirigirse al árbitro de manera grosera con un vocabulario soez, se determinará expulsarlo 2 partidos, en caso de reincidir, en cualquier fase del torneo, el integrante del cuerpo técnico será expulsado del torneo.

9.10- En la fase de grupos, el o los equipos expulsados, perderán sus partidos por un marcador de 3-0 y serán dados de baja de la competencia.

9.11- La lista de los o las jugadores(as) suspendidos estará publicada en la estadística de la jornada por medio de copasanmarcos.refereeepro.com

9.12- Los equipos deberán llegar al menos 15 minutos antes de cada partido a la cancha designada para el mismo. el equipo que no se presente a la hora de inicio del partido, contará con una prórroga de 10 minutos, sin embargo, esta prórroga ya cuenta como parte de los minutos del primer tiempo, el tiempo perdido no se recupera, al terminar el tiempo de espera perderá de forma automática el partido con un marcador de 3 goles y recibirá un "aviso", si vuelve a repetirse, perderá de nuevo el partido con un marcador de tres goles, y será dado de baja del torneo.

9.13- El equipo perderá por default cuando:

- No se presente a la hora marcada del inicio a excepción de los 10 minutos de prórroga.
- Alineando a un(a) jugador(a) suspendido(a).
- Cuando el entrenador(a) invada el terreno de juego y se suspenda el juego definitivamente.
- Alineando a un(a) jugador(a) que no pertenezca al equipo o categoría.
- En estos casos la derrota por default será por un marcador de 3-0.

9.14- El o los equipo(s) que llegarán a tener cualquier tipo de riña entre los o las jugadores(as) participantes, entrenadores, delegados, padres de familia, acompañantes, grupos de animación o invasión de cancha, serán dados DE BAJA DE LA COMPETENCIA

- A. En la Fase de Grupos, el o los equipos expulsados, perderán sus partidos por un marcador de 3-0 y serán dados de baja de la competencia.
- B. En la fase de Cuartos de Final y Semifinal, ambos equipos serán eliminados, su lugar lo tomará el que tenga la mejor posición en el ranking de los equipos que hayan perdido en esa misma ronda.
- C. En la Fase Final, se determinará el marcador y las circunstancias hasta el momento de los incidentes antes señalados, y el Comité Organizador del Torneo será quien tome la decisión a quién se le otorgue el Campeonato.
- D. Las decisiones del Comité Organizador no serán apelables.
- E. Las decisiones arbitrales no serán apelables.
- F. Las decisiones del Comité Disciplinario no serán apelables.

10.-PREMIACIÓN:

- Se llevará a cabo en el lugar y la hora que el Comité Organizador determine.
- Se premiará al Primer Lugar con Trofeo, medallas, camisa de campeón a los jugadores, entrenador(a), auxiliar, médico y delegado.
- Se premiará al segundo lugar con medallas, camisa de subcampeón a los jugadores, entrenador(a), auxiliar, médico y delegado.
- Se premiará con un Trofeo al MVP de cada categoría.
- Se premiará al mejor portero de cada categoría.
- Todos los o las jugadores(as) e integrantes del Cuerpo Técnico que serán premiados deberán presentarse OBLIGATORIAMENTE uniformados.

11.- PROTESTAS:

11.1- La protesta sobre un(a) jugador(a) por su identidad o edad para participar deberá ser notificada al delegado de Cancha al medio tiempo o al finalizar el partido, para que quede asentado en la cédula arbitral. El representante y/o delegado del equipo que está reportando el suceso, tendrá 2 horas después del partido para hacer llegar por escrito al Comité Organizador la inconformidad, así como también deberá acompañarse con un depósito de \$2,000 pesos para su investigación. En el caso de proceder a su favor se regresará el 50% del depósito. En caso de no proceder dicha protesta, se pierde el 100% del depósito. Al equipo que se le compruebe uno o varios actos ilegales o faltas al reglamento, quedará eliminado del torneo sin devolución del dinero ya pagado y se castigará al club sin su participación en la siguiente edición de la Copa San Marcos Aguascalientes.

- TODO LO RECAUDADO SERÁ DONADO PARA LA FUNDACIÓN PASO X PASO
- No serán motivo de protesta de un partido las decisiones arbitrales.

12.-Suspensión del partido:

12.1- Si durante el partido las inclemencias del tiempo debido a la lluvia o rayos afectan el término del mismo se considerará el resultado obtenido hasta el momento en el cual se detuvo el encuentro siempre y cuando haya pasado por lo menos 50 minutos jugados, se considerará como partido terminado. Si se detiene antes del minuto 50 se suspenderá hasta nuevo aviso de los oficiales del torneo.

13.- SUSPENSIÓN DEL TORNEO POR CAUSAS AJENAS AL COMITÉ ORGANIZADOR:

13.1- El comité organizador tendrá la facultad exclusiva de determinar la cancelación, reprogramación o continuación de fases del torneo en caso de presentarse situaciones extraordinarias que impidan el desarrollo normal de los partidos, dichas situaciones incluyen, pero no se limitan a:

- Condiciones climáticas adversas, tales como lluvias torrenciales, tormentas eléctricas, huracanes, nevadas o cualquier fenómeno meteorológico que ponga en riesgo la integridad de los participantes.
- Desastres naturales, tales como terremotos, inundaciones, incendios forestales, deslaves o cualquier otro evento que afecte la seguridad en la sede(s) del torneo.
- Fuerza mayor, como situaciones de emergencia sanitaria, pandemias, brotes epidémicos o restricciones gubernamentales que impidan la realización de eventos deportivos.
- Conflictos de orden público, tales como manifestaciones, disturbios, bloqueos de vías de acceso o cualquier.
- Situación que comprometa la seguridad de los jugadores, cuerpos técnicos y asistentes al evento.
- Fallas en la infraestructura deportiva, tales como cortes de energía prolongados, daños estructurales en las canchas, o cualquier otra situación que imposibilite el uso adecuado de las instalaciones. Imprevistos logísticos o administrativos, como incumplimiento de normativas por parte de los equipos, incomparecencias de árbitros u otras circunstancias que impidan la celebración de un partido de manera justa y reglamentaria.
- Situaciones de violencia dentro y fuera del campo de juego.

13.2- El comité organizador tomará la decisión que considere más adecuada en cada caso, pudiendo reprogramar los encuentros afectados, ajustar el calendario del torneo o en casos extremos, dar por finalizada la competencia o fase eliminatoria en que se encuentre el torneo. Las decisiones adoptadas serán **inapelables** y se comunicarán a los equipos participantes a la brevedad posible.

14.- SANCIONES POR CONDUCTA INADECUADA DE LOS PADRES O ACOMPAÑANTES:

14.1- Con el objetivo de fomentar un ambiente seguro, respetuoso y deportivo, se establecen las siguientes sanciones para padres, tutores o acompañantes de los jugadores que incurran en conductas violentas, agresivas o irrespetuosas durante el torneo:

- **Advertencia verbal:** se aplicará en el caso de actitudes inapropiadas leves, como reclamos airados o faltas de respeto menores hacia árbitros, jugadores, entrenadores, delegados, staff del torneo u otros asistentes.
- **Expulsión del área de juego:** si un padre o acompañante incurre en insultos, amenazas o comportamientos agresivos, será requerido a abandonar inmediatamente las instalaciones sin derecho a regresar ese día

SUSPENSIÓN TEMPORAL: En caso de reincidencia o conductas de mayor gravedad, como intento de agresión o interrupción del desarrollo del partido, será requerido a abandonar inmediatamente las instalaciones y se le prohibirá la asistencia a los siguientes encuentros del torneo.

EXPULSIÓN DEFINITIVA: Si una persona incurre en actos de violencia física o en conductas que pongan en riesgo la integridad de los jugadores, árbitros, delegados, staff o asistentes, se les vetará de manera definitiva al torneo.

14.2- El Comité Organizador hará también las veces de Comité Disciplinario y tomará la decisión que considere más adecuada en cada caso, Las decisiones adoptadas serán **inapelables** y se comunicarán a los equipos participantes a la brevedad posible.

15.- CAUSAS EXTRAORDINARIAS:

15.1- Una vez que el equipo quede confirmado mediante el pago de la inscripción, NO se emitirá ningún reembolso en caso de cancelación de parte del equipo o por cualquier razón ajena al Comité Organizador.

15.2- La Copa San Marcos Aguascalientes y el Comité Organizador no se hacen responsables y quedarán exentos por lesiones o accidentes antes, durante y después de su participación en el torneo ya que es tomado como riesgos del deporte.

15.3- La Copa San Marcos Aguascalientes no se hace responsable de alguna pérdida o robo dentro o fuera de las instalaciones de las Cancha Picacho, ni tampoco en el hotel que designe cada equipo.

15.4- Está prohibido el ingreso a las Canchas Picacho con bebidas alcohólicas, la persona que sea sorprendida ingiriendo **alcohol o en estado de ebriedad** será retirada de las instalaciones por la seguridad privada del evento.

15.5 - Está prohibido el ingreso a las canchas del Picacho, cualquier tipo de carpas, radios de frecuencia, armas de fuego, armas blancas, objetos punzocortantes y sombrillas de playa. Únicamente puede ingresar paraguas de uso personal.

15.6- EL COMITÉ ORGANIZADOR TENDRÁ LA FACULTAD DE EVALUAR CADA CASO Y APLICAR LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. LA DECISIÓN SERÁ INAPELABLE Y SU OBJETIVO SERÁ GARANTIZAR EL BIENESTAR DE TODOS LOS PARTICIPANTES.

15.7- El presente reglamento podrá ser actualizado en el Comité Organizador sin previo aviso y será efectivo y vigente, al momento de su publicación en las diferentes redes sociales de la Copa San Marcos Aguascalientes.

16.-LOS CASOS NO PREVISTOS SERÁN RESUELTOS POR EL H. COMITÉ

16.1- ESTE REGLAMENTO ES OBLIGATORIO PARA TODOS LOS PARTICIPANTES DE LA COPA SAN MARCOS Y LA FALTA DE CUMPLIMIENTO SERÁ SANCIONADA CONFORME A LOS ESTATUTOS DEL TORNEO.

ATENTAMENTE
H. COMITÉ ORGANIZADOR COPA SAN MARCOS 2025

